

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2524** *RESIDENCIA GOIZEKO, S.L.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 481-11, PEJ 129-11) y para el pago de 27.811,60 euros de principal y 6.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Goizeko, S.L.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120006485-1